



Resolución No. 012-CCM-2022

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Coordinador de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria No. 045 realizada el día jueves 02 de junio de 2022, en el tercer punto del orden del día, *“Informe de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio respecto al Oficio Nro. QH-PRE-2022-0556-O de fecha 28 de abril de 2022 y la notificación del expediente DEN-2020-0015; resolución al respecto.”*, **resolvió**: Solicitar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, un informe íntegro y pormenorizado de los ingresos por concepto de uso o alquiler de bienes municipales como locales, parqueaderos, bodegas, terrazas, etc.; ubicados en los centros comerciales y otros centros de comercio en donde tenga participación el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 02 de junio de 2022.



Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2022-06-03	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2022-06-03	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización